Algún colega regional comenta cierto anuncio de una compañía naviera, que revela la mayor y más grave de las despreocupaciones humanamente concebibles.

Hasta aquí teníamos noticia de que los agentes de emigración clandestina venían y vienen realizando á espaldas de las autoridades cuantos atropellos á la ley y á la moral se les antojan. Sabiamos también que en la inmensa mayoría de los casos, esos atropellos quedan impunes, pese á las denuncias formuladas hoy y mañana y siempre por la prensa de Madrid y de provincias; sabiamos que para las Américas embarcaban mujeres y hombres, sin limitaciones de edad y con documentación evidentemente falsa. Lo que no sabiamos, lo que no hemos podido sospechar nunca, es que las compañías navieras estuviesen autorizadas para burlar los preceptos de la Ley y llevar á sus barcos emigrantes de todas condiciones, sin requisitos, sin formalidades de ningún género, sin documentos de ninguna indole, como desaprensivamente dice el anuncio que el colega comenta.

Es cierto que esos buques no tocan en NINGÚN PUERTO ESPAÑOL, lo cual equivale à decir que nada tienen que ver con las autoridades españolas, ni con las leyes españolas. Pero, francamente, esa libertad de acción, aun fuera del alcance de las leyes que en nuestro país regulan la emigración, encierra à todas luces perjuicios evidontes para nosotros. Esto no puede negarse, y parécenos que el Gobierno debe preocuparse seriamente de tal problema.

¿Qué procedimientos emplear para que en puertos extranjeros no se embarquen para América emigrantes españoles? No lo sabemos; no hemos pensado en ellos; pero puesto que es una cuestión de transcendencia notoria, y puesto que al estudio de los males de la emigración vienen dedicándose, de algún tiempo á esta parte nuestros Gobiernos, es natural que en estos momentos redoblen su atención, procurando poner coto á demasías que parecen, realmente, intolerables.

Quizás sobren medios, quizás abunden recursos para lograr tal propósito. El abandono por nuestra parte vendría á proporcionar nuevos impulsos á ese desmedido espíritu industrial que anima á la compañía naviera de referencia.

Publicar ese anuncio en la prensa española, antójasenos inmoral y hasta punible, y tolerar que se publiquen, fomentando nuevas corrientes, creando nuevos impulsos al afán inmoderado de correr aventuras, que informa la vida de nuestros pueblos, no sabemos como calificarlo, si no le llamamos un abandono y una apatía eminentemente peligrosa para el porvenir nacional.

# LA PRENSA

De La Mañana:

«Lo mismo da que el es!ímulo sea religioso que político. La masa, enardecida, acomete ruge y mata. A esos estados de exaltación los conduce el verbo cálido y sugestivo del agitador, hable desde una tribuna o desde un púlpito. Ella no reflexiona se deja invadir por la palabra del propagandista, y si ésta la orienta hacia el crimen, delinque. ¿No es así? En Valencia, los despechados con la derrota de Rodrigo Soriano, han venido amasando su odio contra la actual situación política, y en cuanto las circunstancias se lo consintieron, apresuráronse á desfogarlo.

Pues bien; al amparo de aquel tumulto se ha cometido un crimen, un asesinato infame, cuyos móviles podrán no ser de origen político, pero que de seguro se exaltaren en la fiebre colectiva que produjo la llegada de Soriano. Eso es lo que, por honor à la verdad, tenemos interés en mantener.

No hemos dicho nunca que el estrepitoso parlamentario fuese el autor del crimen, circunstancia que nos dispensa de

desmentirlo. Hemos dicho que el viaje del Sr. Soriano á Valencia produjo, y que del motin surgió, el crimen, y como algún comentario era menester ponerle á lo sucedido, hemos lamentado que un episodio tan menudo como la llegada de aquel diputado á su perdido distrito, tuviese consecuencias tan grandes.»

Del Heraldo:

\*Las trescientas mil personas que en los muelles de Buenos Aires han aclamado á la Infanta Isabel, acompañándola luego entre fervorosos transportes de alegría durante todo el trayecto hasta la espléndida residencia que el Gobierno de la República le había preparado, revelan una vez más con su entusiasmo la indestructible fortaleza de los lazos de solidaridad que ligan á ambos pueblos.

Ofrece, además, el gratísimo acontecimiento, de que con sobrado motivo se encuentran satisfechos así la noble dama que representa á nuestro país como los respectivos Gobiernos, una enseñanza consoladora, que debiera estimularnos á alzar el pensamiento sobre la realidad actual, en demanda de horizontes, en cuya contemplación puede fortalecerse la fe en el porvenir de España.

No ya los naturales de aquel emporio de prosperidad, sino los propios inmigrantes españoles, á quienes el hambre ó el espíritu aventurero que aun perdura en la raza condujo á las orillas hospitalarias del Plata, juzgan á nuestro país por las glorias de ayer y por los esplendores de un mañana feliz á cuya rápida efectividad debemos colaborar todos.»

## EDMUNDO HALLEY

El nombre de Halley, que hoy recuerda con admiración todo el mundo sabio, no se inmortalizó solamente por el descubrimiento de la periodicidad de los cometas. En su época había escasez de datos fidedignos para acometer la resolución de muchos problemas astronómicos, y en algunos de éstos se carecía de seguros procedimientos teóricos. En las múltiples cuestiones à que consagró su prodigiosa actividad el célebre astrónomo, se revela siempre una decisión, un ingenio y una sagacidad incomparable.

Merece especial mención su método para determinar la paralaje del Sol, y, como consecuencia, la distancia del Sol á la Tierra, por observaciones del paso de Venus por delante del disco solar desde muy diversos y apartados lugares de nuestro globo. La determinación exacta de este dato, hasta entonces sólo con muy grosera aproixmación conocido, era de transcendencia suma en Astronomía, puesto que, conocidas por las leyes de Keplero las distancias relativas de todos los astros del sistema solar, el conocimiento exacto del valor numérico de una de ellas nos suministraba las distancias de todos los planetas al Sol y las de aquéllos en-

Este es el problema que resolvió Halley en 1717; pero tenía sesenta y un años de edad, y el primer paso de Venus no se verificaba hasta 1761, por lo cual el gran astrónomo, al publicar su procedimiento y dar instrucciones para practicarlo, rogaba á sus futuros colegas «recordasen que la idea era original de un inglés.

Los pasos de Venus se observaron en 1861 y 69 en todas los partes del mundo, y el nombre de Halley se recordó con veneración, como se recuerda ahora y se recordará cada vez el cometa que lleva su nombre se acerque al centro de nuestro sistema.

#### Fomento del turismo

La Junta directiva de la Asociación para el Femento del Turismo en Galicia, ha recibido, recientemente, algunas interesantes noticias, que confirman la actividad con que vienen efectuándose en Inglaterra diversas gestiones, con el fin de que nuestra región sea pronto bien conocida por los turistas de aquel país.

En breve se inaugurará una serie de tournées à nuestra región.

Con gran profusión se están repartiendo unos folletos lujosamente editados, en los cuales se dan á conocer los itinerarios y muchos otros datos de interés relacionados con las citadas excursiones.

Contienen también dichos folletos numerosas fotografías de Galicia y un mapa de la región.

Los turistas desembarcarán en Vigo, y desde allí se dirigirán á Mondariz, Santiago, Pontevedra, etc., en cada uno de cuyos puntos se detendrán varios días para hacer excursiones à los alrededores.

Los viajeros irán siempre acompañados por guías intérpretes.

de trece á treinta y siete días, pudiendo, no obstante, los turistas que lo deseen, prolongar su estancia en Galicia, mediante l'el pago de cupones suplementarios.

## MADRID

#### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 20-14'15.

Los ministros se reunieron anoche en el Ministerio de Estado. Y esta reunión, que no ha tenido, ni mucho menos, carácter oficial, fué comentada por muchos políticos, atribuyéndole un carácter transcendental y grave.

Algunos empeñáronse en relacionarla con la carta que anunció el Sr. Ojeda.

Para averiguar lo que pudiera haber de cierto en tales comentarios, varios periodistas visitaron al Sr. Canalejas, y éste habló con ellos largo rato, dándoles cuenta del verdadero carácter que había tenido la reunión de referencia.

Obedeció ésta exclusivamente á un asunto del Ministerio de la Guerra, que el general Aznar consultó con el Presidente.

Fueron ambos á visitar al Sr. García Prieto con tal motivo, pues tenía intervención directa con este asunto el ministro de Estado.

A dicho lugar se encaminaron después los demás ministros, que fueron á preguntar por mí á la Presidencia, - añadió el señor Canalejas-y allí hemos permanecido reunidos durante algún tiempo, cambiando impresiones acerca de asuntos diversos de actualidad política, pero sin carácter de Consejo ni nada que se le parezca.

Estas declaraciones del presidente han desvanecido las suspicacias á que diera lugar la reunión de que me ocupo.

UN UJIER DEL CONGRESO.

### El Centenario de las Repúblicas hispanas

La Unión Ibero-Americana, que con tanta fe y entusiasmo labora desde hace más de veinticinco años en pro de la confraternidad, en todos los órdenes, de los pueblos de un mismo origen, alcanzando su altruista propaganda merecidos triunfos, desde que se han iniciado los centenarios de emancipación de las Repúblicas latinas de América, desarrolla una actividad digna del mayor éncomio.

Entre los trabajos más salientes que acaba de realizar, figura la impresión de un hermoso libro, que consagra á la memoria del ilustre filólogo americano Andrés Bello, debido à la brillante pluma del culto escritor D. Antonio Balbin de Unquera, miembro de la Comisión permanente de enseñanza, iniciadora de la idea, qae, bajo la presidencia del Sr. Palomo Ruiz, funciona en dicha Sociedad.

De esta importante obra, que ha merecido de los críticos halagadoras frases por su mérito literario y fin á que se destina, el Sr. Rodríguez San Pedro puso en manos de S. M. el Rey y de la Infanta Isabel ejemplares lujosamente encuadernados, y nuestro embajador extraordinario, D. Juan Pérez Caballero, llevó á la Argentina buen número de volúmenes para entregarlos, en nombre de la Unión Ibero-Americane, al presidente de aquella República, á sus ministros, á la prensa diaria y á las entidades más importantes, así como à los jefes del Poder ejecutivo y ministros del Uruguay, Chile y Brasil, que á estas fechas se hallarán en Buenos Aires.

Según nuestros informes, el reparto de la referida obra en Madrid y provincias se verifica, en la actualidad, con gran acierto, y nos congratula esta noticia.

En cuando termine el luto oficial por el sentido fallecimiento del Rey de Inglaterra, Eduardo VII, se propone celebrar la Unión una solemnidad, á la que serán invitadas las más altas representaciones españolas y americanas, cultivadoras de la política, las Letras, las Ciencias y las Artes, en cuya velada se pronunciarán discursos y se dará lectura á trozos literarios, que, tomados taquigráficamente, la Revista Social, en un número extraordinario, ha de dar á conocer á sus numerosos lectores.

Si en otras ocasiones nos hemos ocupado sin escatimar elogios de la meritoria labor de la Unión Ibero-Americana, por la elevación de concepto y patriotismo en que se inspira, estimamos hoy justo testimoniar á sus elementos directivos nuestras simtías y adhesión al acto, de verdadera transcendencia para la raza, que acaba de realizar con la notable obra Andrés Bello, ofrenda cariñosa de la madre Patria á sus inolvidables hijas las naciones del Nuevo Mundo.

#### LOCURA TRÁGICA

En Ebblinghem, pequeña localidad cerca de Hazebrouck, se ha desarrollado un terrible suceso.

El maestro del pueblo, hombre juicioso y amante de su familia, que vivía en la mejor armonía con su mujer, y que amaba apasionadamente á sus once hijos, hallába-La duración de las tournées variará de se cenando con toda tranquilidad, cuando de pronto fué acometido por un ataque de locura furiosa.

Aunque hace algún tiempo venía padeciendo de neurastenia, nada hacía temer este horrible desenlace de la enfermedad. I cuentro ha producido honda impresión.

Empuñando un cuchillo, agredió el maestro, á su esposa y á dos de sus hijos. Después sacó el revólver y empezó á disparar tiros á diestro y siniestro.

La mujer y alguno de los hijos trataron de contenerie: pero sus esfuerzos eran inú-

Finalmente, el loco volvió el arma contra sí mismo y se disparó un tiro en el corazón, cayendo muerto.

La mujer y cinco de los hijos están heridos de gravedad.

### MODAS

La proximidad de la estación en que huimos á la campiña, á la montaña ó la orilla del mar, nos obliga á ir pensado en las «toilettes» que hemos de usar en ellas.

Esas «toilettes» se han de caracterizar precisamente por lo cómodas y por lo prácticas, y para llevar á ellas dos cualidades esencialísimas, por lo que hace al tejido, nada como los de algodón y de lino.

Hoy se discute mucho la cuestión de los trajes de lino, lo que es una demostración de que el tema interesa y merece le prestemos alguna atención.

Aun hoy, sin que el verano al fatigarnos con sus calores nos obligue á vestir trajes holgodos y frescos, se hacen muchos de etamina de algodón y de telas lisas de lino.

Estos serán los tegidos preferidos en la estación de los calcres.

En ellos el adorno más general es el calado y el bordado inglés, en blanco las más de las veces, aunque puedan hacerse muy bonitas combinaciones con hilos de colores. También otro motivo de adorno son los botones forrados de tejido de cro-

Los más práctico y elegante en los vestidos calados, es ponerlos sobre fondo de colo. Esto, además, es lo más moderno: pues en general los estilos nuevos, llamamos «Merry Widow», por la popular opereta vienesa, están dispuestos en esa

Uno de los estilos más favorecidos en la actual primavera, y cuya influencia al canzará las «toilettes» de verano, será la «draperie». Las faldas plegadas, sean cortas ó largas, están adornadas de una túnica-dispuesta con gusto que, además de tener un «cachet» de suprema elegancia embellecen la silueta dándola una línea que recuerda los tanagras.

Los cuerpos, á su vez, siguiendo el estilo indicado, aparecen en un fichú formado por una especie de blusón. El busto, lo mismo que las mangas, cuyo borde no rebasa el codo, son una sola pieza, y aquel descota en ángulo agudo hasta la mitad del pecho, dejando ver un camisolín de encaje.

El adorno del cuerpo y de la falda, que forman un semi-princesa, es sencillísimo, sóbrio; pues queda reducido á un no muy ancho galón trencilla ó ligero bordado de sutax que recorre el borde del fichú, de las mangas y la túnica. Nada más por hoy.

MLLE CAPELINA.

# DUELO EXCEPCIONAL

En Gentilly (Paris), cerca de la carretera de Hay, se ha efectuado un duelo en

condiciones terribles. Se sabe las circunstancias en que se desarrolló el drama, y algo ha pedido traslucirse de cuál fué su causa; pero no se conoce nada más que á uno de los duelistas, el herido, porque el otro ha conseguido huir.

La declaración del herido, á quien se ha encontrado abandonado en tierra y víctima de sufrimientos crueles, guarda reserva acerca del motivo del lance.

Respecto del nombre de su agresor, no ha habido manera de arrancárselo. -Me ha herido en buena lid y frente á frente. No puedo menos de reconocer su

valor y sa caballerosidad. Esto es cuanto se ha conseguido que contestara Pablo Faget, un simpático muchacho de veinte años, que ha sido la victima del raro lance.

Los rivales se desafiaron; pero resolviendo de común acuerdo, prescindir en absoluto de padrinos, de médicos y de toda intervención usual en casos tales.

Coincidieron en opinar que uno de los dos sobraba en el mundo, y se avinieron á resolver el asunto en el «terreno de los caballeros».

Fué la pistola el arma elegida. Pusiéronse à veinte pasos de distancia. y echaron suertes á quien le tocaba disparar primero,

Pablo Faget hizo un disparo, que no dió en el blanco. Su desconocido adversario contestó con otro disparo, que tampoco alcanzó.

Volvió á disparar Faget, igualmente sin resultado. Nuevamente hizo fuego su enemigo, y

Pablo Faget resultó herido en el pecho. Pablo declaró que no estaba en condiciones de inferioridad, y prosiguió el lance. Disparó Pablo y no alcanzó. Su enemigo volvió á hacer fuego.

La bala le vació el ojo derecho. Pablo Faget cayó al suelo sin conocimiento.

El otro combatiente emprendió precipitadamente la fuga. Es cuanto el herido recuerda y puede

declarar. La noticia de este raro y terrible en-

# Impresiones

VO OPINO ...

La hermosa, la florida, la bella Valencia, ha sido teatro de un crimen repugnante hasta la exageración. El traidor asesinato del teniente Escudero, ha consternado á España entera. Los españoles de todos los partidos protestan indignados de tan horrendo delito.

Éranse las izquierdas de la política nacional objeto de todas las miradas. Sus evoluciones, sus simulacros de avance en la última lucha electoral, han preocupado á cuantos siguen paso á paso la marcha de los sucesos políticos, y aun á aquellos que se fingen despreocupados, indiferentes y escépticos. Pero... el asesinato de Escudero ha apartado la vista de todos, de la marcha emprendida por las izquierdas extremas. La muerte del teniente de Seguridad, ha producido un efecto de repulsión para los no convencidos que observaban el batallar de las masas republicanas, y aun para los mismos batalladores. Un crimen nunca fué, es, ni será signo de a Jelanto; un asesinato presagia momentos de retroceso. Esto ha sido comprendido por los mismos izquierdistas, que temerosos de perder pasos en el camino iniciado, no cesan de dar explicaciones y extender demostraciones en sus órganos periódicos para convencer de que el asesino de Escudero no fué un manifestante valenciano, ni un adicto de los republicanos, sino un enemigo personal de la víctima, que aprovechó la ocasión de un tumulto para vengar su agravio...

Sea lo que quiera, convenzámonos de que las masas manifestantes son siempre sangui! narias. Los vitores, aplausos, aclamaciones y discursos, embotan el pensamiento y abotargan la razón de quienes, soñando con irrealizables ideales, amontónanse en mitias y manifestaciones. No es ese camino de la aparente hostilidad, el más directo para alcanzar la victoria. ¿Queréis libertades? ¡Si ya sois libres! Sin duda la única libertad de que no gozáis legalmente es la libertad para el mal, y esa... esa no es propia de los hom-

El asesinato de Escu !ero ha sido la explosión de toda esa maquinaria revolucionaria que se empezaba á fraguar. Acaso los de la extrema izquierda no quieran comprenderlo, por no convenirles; pero que si algo se había avanzado hácia los ideales republicanos por empezar á hacerse simpáticos á los neutros, se ha perdido ya, no quepa duda.

El crimen más repulsivo, el asesinato repugnante de apache, detuvo vuestra marcha, republicanos.

¡Lástima grande es que la cludad donde la cultura española muéstrase en todo su apogeo, haya sido el teatro de tan traidor hecho! La hermosa la florida, la bella Valencia...

D' ORCA.

Madrid-Mayo-1910.

#### JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE LUGO

Sesión del 17 de Mayo de 1910

Reunida la Junta para los efectos de la disposición 4.ª transitoria de la ley Electoral y del Real decreto de 21 de Febrero último, adoptó les siguientes acuerdos:

De conformidad con lo informado por la Junta municipal, se acordó la inclusión en las listas electorales de D. José María Rey Reigosa, D. José Seoane Leiras y D. José Cendrán Seoane.

También se acuerda la inclusión de don Manuel Robles Fernández y D. José Robles Rodríguez, por reunir los requisitos que exige el artículo 1.º de la ley.

#### Baleira

Se declara no haber lugar á incluir en las listas à José Riveiro Millares, por no justificar que reune las condiciones que exige la ley para ser elector, y que no ha lugar á excluir á José y Juan Mosteirín Díaz, en atención á que no consta que perdieron la vecindad. Por falta de pruebas, también se decla-

ra improcedente la rectificación de las edades de Navia Faustino, Muino Castro Manuel y Méndez Francisco.

Se manda trasladar á la 2.ª sección del segundo distrito al elector Muiña Rego Antonio, que figura en la 2.ª del primero; que se rectifiquen los segundos apellidos de los electores números 11 y 12 de la sección 2.ª del segundo distrito, sustituyendo el de Mugiña por Muiña, y el del elector núm. 431 de la 1.ª sección del segundo distrito, consignando Vilavella en vez de Vilarella, con que figura.

#### Barreiros

Teniendo en cuenta que sólo se ha recibido la certificación del informe emitido por la Junta municipal sobre la reclamación de D. Manuel Agrelo, pidiendo la exclusión de varios electores y la rectificación del apellido de otros, sin enviar la reclamación á que se refiere, ni las listas correspondientes, como previenen la disposición 4.ª transitoria y el art. 5.º del Real deBóveda

De conformidad con lo informado por la Junta municipal, se acuerda admitir todas las reclamaciones de inclusión y rectificación de las listas de este término, por hallarse aquéllas debidamente justifica-

Castro de Rey

Por la misma razón se admitieron todas las reclamaciones solicitando la inclusión en las listas electorales de este Ayuntamiento.

· Cervo -

Vista la reclamación de D. Manuel Vallester García, pidiendo su inclusión en el Censo electoral, la cual se halla debidamente justificada, se acordó estimarla.

Fonsagrada

En atención á no haberse recibido reclamación alguna de este municipio, se acuerda devolver al jefe de Estadística las listas remitidas con su oficio de 11 del corriente.

En atención á que D. Jorge Sánchez Ortiz reune las circunstancias que exige el art. 1.º de la ley, se acuerda incluirlo en las listas electorales. Germade

Apareciendo que saben firmar y por consiguiente escribir varios electores que solicitan que se haga constar en las listas electorales que no saben escribir, se acuerda desestimar su reclamación.

Examinadas las reclamaciones relativas á las listas de este Ayuntamiento, se acuerda:

1.º Estimar las rectificaciones pedidas per D. Román Pozo y Pozo, D. David Ulloa García, D. Antonio Menéndez Franco, D. Ramón Roca Varela y D. Julio Gavoso Fernández.

2.º Desestimar la reclamación de exclusión de varios electores, formulada por D. Ramón Roca Varela, fundado en que no están inscriptos en el padrón de habitantes, una vez que este documento no es el único que sirve de prueba para acreditar la vecindad, y hay que suponer que son vecinos los individues de que se trata cuando figuran en la lista de inclusión.

•3.º Desestimar igualmente otra instancia del mismo Sr. Roca pidiendo la exclusión de Pardo Suárez Antonio, mediante no se presenta justificación alguna de que este sujeto hubiese perdido su derecho electoral, Disintieron los Sres. González, Palmeiro y Canoura, fundados en que les consta que el sujeto de que se trata no es vecino de Lugo, y que hace bastantes años reside en el Ayuntamiento de Samos.

4.ª Acordar la inclusión de Arturo Rodríguez Trigo, José Vila Santiso, Manuel Barrio Basadre, Manuel Rosende Vázquez, Agustín Pita Varela é Ignacio Iglesias Losada, por estar justificado que reunen las circunstancias prevenidas en e art. 1.º de la ley; y

5.º Declarar no haber lugar a incluir en las listas á Julio López Vázquez y Atanasio Mora Cazorla, per no haber suministrado prueba alguna en apoyo de sus pretensiones.

Vistas las reclamaciones formuladas contra las listas de este Ayuntamiento se acuerda:

1.º Que se tengan en cuenta las rectificaciones que pide D. José Yáñez Saavedra al confeccionar las listas definitivas por si son errores materiales para subsanarlos, desestimándose aquellas en otro caso por falta de justificación.

2.º Decretar la inclusión que solicita el mismo D. José Yáñez Saavedra, á excepción de Otero Pereiro José Antonio, porque no se justificó de modo alguno las condiciones marcadas por la ley.

 Decretar la exclusión de José Fcrnández Fernández, núm. 111 de la sección 2.ª del primer distrito, y de Antonio Pin Fernández, núm. 373 de la sección única de Boel, por constar que han fallecido.

4.º Declarar no haber lugar á las demás exclusiones que solicita D. José Yáñez Saavedra, por no acreditarse claramente su fallecimiento, ni mucho menos su pérdida de vecindad, en la forma que ordenan las disposiciones vigentes.

Mondoñedo

Hallandese debidamente justificadas, se acuerdan las rectificaciones pedidas por D. Felipe Reguera del Río y D. Ardrés Pérez Balsa, y las inclusiones solicitadas por D. José Ramón Villamarín Pallín y D. Agustín Corral Golpe.

Monforte

Accediendo á lo solicitado por D. Dámaso Díaz Vázquez y de conformidad con lo informado por la Junta municipal, se acuerda su exclusión de las listas electorales.

Navia de Suarna

Se dió cuenta de la instancia de don Gustavo Calvo Penela pidiendo que se elimine de la lista de inclusiones à Manuel Rellan Calderón, porque ya figura en la lista impresa; que se excluyan de la 1.º sección los números 168 y 212, una vez perdieren la vecindad; que no se excluya á Miguel López y López, núm. 223 de la sección de Silvouta, por haber pasado á domiciliarse en Robledo, que es de la misma sección; que en vez de Nicasio Paredes Saavedra se incluya Nicasio Prado Saavedra, y que sea excluido Manuel Ramos López, ó Fernández, núm. 402 de la sección de Gallegos; y se acuerda:

1.º Dejar subsistente la inclusión de Manuel Rellan Calderón, por aparecer de distinta edad que el que figura en las listas electorales con el mismo nombre y apellidos.

2.º No haber lugar à excluir los electores número 168 y 212 de la sección de Puebla, por no haberse acreditado que perdieron la vecindad.

3.º Declarar así bien improcedente la exclusión de Miguel López y López, núm. 223 de la sección de Silveuta, en el

caso de que no figure en la lista de inclu-

siones. 4.º Tener por hechas las manifestaciones respecto à la rectificación del ape-Ilido de Nicasio Paredes Saavedra, siempre que proceda de un error material.

5.º Y no haber lugar á excluir á Manuel Ramos López, ó Fernández, una vez no se ha presentado ninguna prueba en apoyo de tal pretensión.

Leída otra instancia del mismo reclamante para que se subsanen varios errcrres padecidos en la confección de las listas impresas, se acuerda que se tengan presente al confeccionar las definitivas, por si de los antecedentes resulta que se trata de errores materiales.

Riotorto

Vistas tres solicitudes de D. Cosme Arias Canto pidiendo: en una, la inclusión de varios electores; en otra, la exclusión de diferentes sujetos, y en la tercera, que sean también excluídos de la sección de Ferreirabella Lecnardo Bargueiras López, Antonio Penedo Sequeiro y José María Teijeiro Lugilde:

Considerando que no consta la residencia de los sujetos cuya inclusión se soli-

Considerando, en cuanto á los que se pretenda excluir, que sólo se acreditó el fallecimiento de Pedro Carballeira y Clcmente Gabin González, por ser ineficaces las certificaciones de la Alcaldía para hacer ver que otros electores habían sido dados de baja en los padrones de vecindad, pues en todo caso debieran haberse expedidos por la Secretaría y remetirse al jefe de Estadística, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Febrero último.

Se acuerca desestimar dichas reclamaciones, menos en lo que se refieren á Pedro Carballeira y Clemente Gabin González, que serán excluídos del Censo electo-

Accediendo á lo solicitado por el elector núm. 306, de la 1.ª sección, del primer distrito, se acuerda rectificar su primer ape-Ilido, mandando que figure en las listas como Pérez Cabanas Rosendo.

Ribadeo

Examinadas las reclamaciones de este Ayuntamiento, que se hallan debidamente justifidadas, se acuerda:

1.º No haber lugar á excluir de la lista de electores à D. Bonifacio de Torres. 2.º Incluir en dichas listas, á D. Justo Barreiro Pico, D. Pedro Rodríguez Folgueira, D. Inccencio Aguiar López, don Antonio Rodríguez Prado, D. Pedro Scuto Cabo y D. Joaquín Penas Blanco.

Con vista de las reclamaciones presentadas, se acuerda:

1.º Que el elector núm. 237 de la 2.ª sección del segundo distrito, figure con los apellidos y nombre de Martínez Rodríguez Serén, en vez de los de Pérez Martínez Serén, que le están atribuídos.

2.º Que el elector núm. 325 de la primera sección de Arrojo figure como Graciano, que es el nombre que le correspor. de, en vez de Gregorio.

3.º Desestimer por injustificadas las

solicitudes de inclusión de Ramón Rodríguez Vázquez, Manuel Pérez González y Remiro Pérez Alvarez. Y 4.º Excluir de las listas á D. Anto-

nio Vázquez García, núm. 412 de la sección de Figueirca, per haber sido condenado por sentencia filme á penas aflictivas.

Villalba

Leída la instancia de D. Victorino Tomé Ramos, pidiendo su inclusión en el Censo electoral, se acuerda desestimarla per no acreditar de ningún modo que concurran en él las circurstancias del art. primero de la ley.

También se dió cuenta de otra solicitud de José Rego Legüela en súplica de que sean incluídos varios electores por ser uncs mayores de 25 años y llevar más de dos avecindados en el Ayuntamiento, y otros por haber cambiado de domicilio dentro del municipio; y de que sean excluídos de las listas circs electores por haberse ausentado del Ayuntamiento hace bastante tiempo, por no estar comprendides en el padrón de vecinos, por haber cambiado de demicilio y per haber falle-

Considerando que no procede acceder á la irclusión pedida, porque en la certifición que se acempaña no se consigna con la debida separación cuáles son los individurs mayores de 25 años que llevan más de dos residencia en el municipio, y cuáles los que cambiaron de domicilio, circunstancia indispensable para hacer las correspondiertes altas y bajas.

Considerando que no es causa legal de exclusión del Censo el cambio de domicilio dentro del municipio, ni zun el dejar de figurar en el padrón de vecindad, pero si el fallecimiento; se acuerda:

 Desestimar la inclusión pedida. 2.º Declarar improcedente la exclusión que se interesa, menos la de los electores que figuran fallecidos en la certificación del Secretario de la Junta municipal del Censo, y comienza en Cazón Prieto José, terminando en García Hermida Antonio.

Villameá Se dió lectura á la instancia de D. José Aenlle Sebes, exponiendo que está equivocado el nombre de la sección única del distrito municipal número 2, pues figura en las listas impresas como Recesende, en vez de Rececende, que es el que le corresponde, y pidiendo que se haga la correspondiente rectificación:

Resultando que la Junta municipal informó favorablemente esta petición:

Considerando que la sección debe llevar el nombre que le corresponda, según el Nomerciator oficial, se acuerda poner el hecho en conccimiento del Jefe provincial de Estadística para que lo eleve á la Dirección del Ramo, con objeto de que, con vista de los antecedentes que deben obrar en este Centro, resuelva lo que sea procedente.

Accediendo á lo solicitado por el mismo D. José Aenlle Sebes, se acuerda la rectificación que interesa respecto al apellido y nombre de los electores números 154 y 208 de la sección de Villameá, del primer distrito.

Dada cuenta de otra reclamación del mismo elector pretendiendo la exclusión de varios electores que figuran en la sección de Villameá:

Considerando que no es causa legítima para excluirlos la circunstancia de que no figuren en el padrón de vecinos, según se afirma en una certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento, se acuerda desestimar la pretensión deducida.

Villaodrid

Dada cuenta de la instancia de D. Pedro Sampedro Anes, pidiendo la exclusión

de varios electores:

Resultando que la certificación que aduce en apoyo de su petición sólo surte efecto respecto de aquellos que han perdido la vecindad, que son los electores números 19, 62, 63, 195, 230, 336 y 446 de la sección de Villaodrid, y Eusebio Llenderrozos Corredoira, que figura en las listas de inclusión correspondientes á la sección de Villaboa, confeccionada por el Jefe de trabajos estadísticos de la provincia, se acuerda estimar la exclusión pedida sólo respecto de estos ocho electores:

# POR GALICIA

CORUÑA

Estuvo en La Ceruña una numerosa Comisión de vecinos del distrito de Narón, que vino á protestar ante el delegado de Hacienda contra las cuotas que se les asignaron en el repartimiento de consumos de aquel pueblo.

Por crden del juez municipal de Abegondo, la Guardia civil practicó un registro en los domicilios de los jóvenes vecinos de aquel punto, Francisco Vázquez Rey (a) «Ciarán», y Manuel Rey Pedreira, para ver de capturar á éstos, complicados en un delito de disparo de arma de fuego y lesiones contra José París Fachal.

No fueron capturados. En la casa de Pedreira halló la Guardia civil una pistola con la cual se cree que hizo los disparos contra José París.

Días atrás, de noche, fue asaltada la casa del vecino de Casallas, en Mellid, Jesus Monteiro Rodriguez, llevándose los «cacos» sesenta libras, aproximadamente, de carne de cerdo.

Como uno de los autores del robo, la Guardia civil detuvo á Juan López Igle-

Como autor de un robo de 1.160 pesetas á la anciana Francisca Blanco, detuvo la Guardia civil al vecino de Bastabales, en Brión, José Calbo Cereijo

SANTIAGO

Hállanse en esta ciudad el ingeniero señor Pan de Soraluce con otro distinguido compañero, encargados de hacer la confrontación de los estudios del ferrocerril á Cortinán.

Hallase enfermo aunge no de cuidado, el alcalde D. Francisco Piñeiro.

Por esta razón se halla encargado del despacho el primer teniente; D. Salvador Cabeza.

ORENSE

La corrida del próximo día 26 enpezará á las cuatro y media de la tarde.

Se lidirán seis torcs, con divisa encarnada y verde, de la ganadería de D. Juan Agudo Valero, antes del marqués de Cuellar, de Jaén.

Matarán Castor Ibarra (Cocherito de Bilbao), y Antonio Segura (Segurita), de Madrid.

Sobresaliente de espada, Manuel Pérez (Vito), y puntillero, Luis Leal.

Lss toros han sido embarcados ya en Madrid, y las cuadrillas llegaran el 24. PONTEVEDRA

Por el gobierno militar han sido remitidas á la alcaldia de Vigo, para su entrega á Carmen Nietc Carballeda, hermana del soldado Eulogio Nieto, muerto en Melilla, la cantidad de 1.250 pesetas que le fueron enviadas por la junta de damas de la Cruz Roja de Madrid.

Dicha suma la recibió la intresada en la citada Alcaldía,

Ha sido nombrado cura ecónomo de Oléiros, Salvatierra de Miño, el ilustrado coadjutor de Caldelas D. José Alonso Gonzalez.

VIGO.

Después de reunirse la Junta del turismo, fueron à visitar al alcalde, Sr. Diego Santos, el vicepresidente de aquélla Sr. Barreras y el secretario Sr. Bernárdez.

Los comisionados rogaron al alcalde les manifestase si tenia el próposito de tomár alguna iniciativa para devolver la visita á los santiageses.

Contestó el Sr. Diego Santos que no pensaba iniciar la excursión, pero que estaba dispuesto à apoyarla con todo entusiasmo, por considerarla como un compromiso de honor.

En breve será entregado al orfeón de la Sociedad de Agricultores de Teis la hermosa placa de plata que la Sociedad Artística de Tuy, dedica al referido orfeón, por haber cooperado à la brillantez del concurso musical celebrado en aquella ciudad el pasado mes de Abril.

El artista tudense D. Heliodoro Barreira ha sido el encargado de tan notable

trabajo. En el centro de la placa se lee la siguiente dedicatoria: La Juventud Artística de Tuy, al orfeón de la Sociedad de Agricultores de Teis, en prueba de gratitud y afecto. Tuy 4 de Abril de 190105

#### NECROLOGÍA

Fallecieron:

En la Coruña, D. Manuel González Pérez, D. Calixto Moreton Rodríguez y la Srta. Enriqueta Fernández Cordal.

En Pontevedra, la distinguida señora Da. Manuela Sáez Martínez, viuda de Landa.

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

#### Lotería Nacional

Números premiados

Madrid 21-14'45

Eu el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy. ha correspondido el primer premio al número 34.437, en León: el segundo. al 24.467, en Sevilla, y el tercero, al 23.176, en Barce-

También han sido agraciados con otros premios, los números 16.309. 34.431, 22.951, 11.270, 34.618, 15.484, 2.615, 20.040, 38.545, 29.752, 37.538, 18.888, 36.218, 27.910, 20.616, 812, 20.599. 31.459, 16.533, 35.240, 26.635, 11.271, 12.667, 29.708, 21.516, 7.955, 11.112, 5.070, 3.265, 13.515, 21.227, 13.520, 9.354 y 25767.

#### De Valencia

Acto solemne

Madrid 21-22'15.

Según comunican de Valencia, ha revestido gran solemnidad la clausura del Congreso de Ciencias, acto que fué presidido, como ayer telegrafié, por el Sr. Mo.et.

Pronunciáronse discursos elocuentisimos, sobresaliendo entre ellos, el del ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, Sr. Altamira.

#### El entierro

#### del Rey Eduardo

La prensa

Todos los periódicos de Londres y de otras capitales inglesas consagran casi por completo sus ediciones de hoy al entierro del Rey Eduardo VII.

#### El paso de Halley

Total nada

Los grandes preparativos que en todos los observatorios del mundo se habían hecho para estudiar el fenómeno del paso de Halley, han resultado inútiles.

De todas partes se reciben despachos dando cuento de haberse observado fenómeno alguno digno de aten-

Sólo en Atenas ha producido gran alarma, un enorme bólido que cruzó por el espacio acompañado de un ruido extraño.

### De la Argentina

Eutusiasmo indescriptible

Siguen recibiéndose cablegramas de Buenos aires dando cuenta del gran entusiasmo que reina entre los elementos españoles con motivo de la llegada de nuestra misión.

## En toda la Argentina

Afluencia de españoles

De todos los puntos de la República Argentina, llegan constantementebu ques y trenes repletos de españoles, que van con objeto de saludar á nuestros comisionados, tomando parte en el regocijo general.

#### Lo que se proyecta

Grandes agas ajos

Los numerosos españoles residentes en Buenos Aires intentan organizar banquetes y festejos para obsequiar à los compatriotas que llevan nuestra representación á las fiestas de la Independencia.

#### Grecia y Turquía

¿Vnelve el conflicto?

Parece que la contestación dada al Gobierno turco por los representantes de las naciones protectoras de Creta, ha empeora·lo algún tanto la situación entre los Gobiernos griego y otomano.

Créese, sin embargo, que no volverá á plantearse conflicto alguno, dados los buenos oficios de las naciones que vienen gestionando la paz entre ambos países.

#### En Venecia

Causa celebre

que habrá de dictar el Jurado en la causa seguida contra la célebre condesa Tarnowska.

Este veredicto se hará público dentro de muy breves días.

#### De Cuba

Las explosiones

Siguen recibiéndose cablegramas de la Habana dondo detalles de las dos explosiones ocurridas en el cuartel de Pinar del Rio.

El número de muertos à consecuencia de ellas, aunque no es posible precisarlo por ahora, sábese que es bastante más crecido de lo que se dijo en los primeros momentos.

Hay, además, numerosísimas personas heridas, muchas de las cuales se teme que fallezcan de un momento á

#### La caridad en silencio

Rasgo soberbio

Desde Valencia dicen que el rasgo de la Reina enviando en secreto 2.000 pesetas á la viuda del teniente Sr. Escudero, ha despertado allí gran entu-

La noticia pudo hacerse pública gracias à la habilidad de un reporter de un periódico local, puesto que Doña Victoria había encargado la mayor reserva acerca de este generoso dona-

La conducta de nuestra soberana está mereciendo los mayores enco-

## La Reina

Su estado

La Reina Doña Victoria hallase en exlente estado.

El Infante se enterrará mañana en el panteón del Escorial.

Cuando llegará

Confirmanse las últimas noticias que se tenían acerca del regreso de S. M. el Rey Don Alfonso XIII,

Este no llegará à la Corte hasta el lunes próximo.

## El Congreso

de panaderia

Su inauguración El Ministro de Fomento ha inaugu-

rado el Congreso de panadería. En la sesión inaugural discutiéronse varios temas, entre ellos, el de la

#### creación de un Sindicato nacional.

De Valencia

Rumor desmentido El Gobernador de Valencia ha telegrafiado al Gobierno desmintiendo en absoluto el rumor de que hayan sido tratados cruelmente los individuos que se hallan actualmente presos à consecuencia de los sucesos en aquella ca-

#### pital desarrollados. Conseio de ministros

A qué se dedicó Celebróse hoy Consejo de minis-

En él examináronse los datos de la-Secretaría del Congreso. También se examinaron varias actas limpias, que no han sido protesta-

# Los failos del Supremo

Apoyo incondicional

Se ha resuelto en el Consejo de esta tarde apoyar incondicionalmente los fallos del Tribunal Supremo acerca de las actas protestadas en las últimas elecciones, prescindiendo por completo de la pasión de partido.

#### La situación política

Deducción optimista

Después dedicáronse los consejeros al examen datenido de la situación política. La deducción que de este examen

Hay gran interés en Venecia y en se hizo, es francamente optimista patoda Italia por conocer el veredicto i ra el Gobierno,

# Varios expedientes

Sin importancia

Al final del Consejo despacháronse algunos expedientes sin importan-

# Canalejas fatigado

Mañana descansará

El Sr. Canalejas dijo que se hallaba fatigadisimo de la labor abrumado-

ra de estos días. Mañana dedicará todo el día á des-

## El Sr. Moret

Su regreso

En el rápido de hoy, ha llegado á esta Corte, de regreso de Valencia, el

Sus amigos hiciéronle un recibimiento cariñosisimo.

# De Gracia y Justicia

Combinación de Magistrados Tan pronto transcurra el periodo electoral, será firmada una extensa combinación de Magistrados.

## Los republicanos

Un mitin

El mitin que celebrarán el domingo los republicanos, será presidido por D. Melquiades Alvarez.

Adoptaránse precauciones para evitar sucesos desagradables, en vista de los desafueros á que vienen entregandose las masas radicales en estos

#### El tiempo

Después de la tempestad, la calma

Ha mejorado notablemente el tiempo en esta Corte.

También de provincias telegrafian dando cuenta de haber cesado los temparales de agua y viento.

#### LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior	0 Br
fin corriente	86'65
Diferentes séries	87.95
Amortizable al 5 por 100 al	1 4 5 7 1
contado	101'50
Acciones	T (
Ranco de Fenaña	461'00

banco de España. . . . Compañía Arrendataria de 380'00 Tabacos. . . . . . . 00,00 00'00 Azucareras preferentes. 75'00 21'50 id. ordinarias. . id. obligaciones. 86'00

Paris vista (francos. . Londres vista (libras). 27'04

Cambios

6.90

Durante todo el día de ayer no se habló de otra cosa en Lugo más que de la candidatura para senadores por esta pro-

La actitud de ciertos elementos y la noticia por la prensa publicada de que figuran como candidatos ministeriales los Sres. López de Sáa y Lamayer y González, fué objeto de muchos comentarios.

El revuelo y confusión que reinaban con tal motivo era grande, haciéndose infinitas cabalas y combinaciones.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que en vista de haber quedado desierta el sábado último la subasta de las carreteras de Lugo á Ouviaño, de Fonsagrada á la Garganta y de Lugo á Ribides, se anuncie nueva subasta de las mismas para el 28 de este mes.

V Street Could \*\*\* Han quedado expuestas al público en la Dirección de Comunicaciones las listas de los opositores que han de verificar los ejercicios correspondientes en la corte para ingreso en la Escuela de Aplicación de Telégrafos.

Les expresados candidates alcanzan á las cifras siguientes: Primer grupo, 452; segundo, 130; tercero,, 187.

El tercer régimiento de artillería de m entaña tendrá 553 individuos.

Y los regimientos de infantería de San Fernando y Ceriñola, destinados á la guarnición de Africa, constarán de 3.055 hom-

linisterio de Cultura 2005

Además, se asignan á cada uno de estos cuerpos 20 individuos para nutrir el grupo de ametralladoras, afecto á la segunda brigada de Melilla.

Se ha publicado por la Dirección general de Correos y Telégrafos la estadística telegráfica de España del año 1908.

De ella sacamos los siguientes datos: Los kilómetros de línea eran 30.055, y el desarrollo de los conductores de 74.822, más 1.291 kilómetros de líneas municipales.

La Administración explota 24 cables submarinos y 15 subterráneos.

Durante el año 1908 fueron expedidos 437.164 despachos oficiales, y recibidos 615.747; de servicios, 269.838 y 387.912; privados, 3,746.217 y 3.793.773; de escala, 4.272.653, y especiales, 180.762. Sus productos fueron: 1.541.147'70 pesetas por oficiales; 362.276'05 por servicios, y 4.300.099 pesetas 85 céntimos por privados; en total, pesetas, 6,209.514'70.

El diario oficial del reino portugués publica un decreto autorizando la prórroga hasta el 30 de Junio próximo del plazo para recibir en las oficinas del Estado las monedas de plata antiguas de 200 reis.

Se ha inaugurado en Mondoñedo, con misa solemne y sermón, un nuevo altar en la iglesia del Carmen, notable trabajo debido á los inteligentes artistas D. Guillermo Bernigaray y D. Joaquin Montouto, y dibujado por D. Ramon Martínez Insua.

La obra fué costeada por el presbítero.D. José A. González.

Se anuncian para cubrir por oposición tres plazas de músicos de tercera clase correspondientes á fiauta, trompa y bombo, que se hallan vagantes en el regimiento de Sicilia número 7, cuya Plana Mayor reside en San Sebastián.

Se ha dispuesto con carácter general, que los votos particulares formulados por los vocales de las Juntas locales de primera enseñanza deben incluirse en el acta correspondiente de las sesiones que celebren las referidas Juntas.

Han terminado las oposiciones que se venían celebrando en Madrid para proveer escuezas de 2.000 y mas pesetas.

A las anunciadas se han agregado antes de la votación de lugares, 24 vacantes.

Ha sido clasificada por la Junta central de Derechos pasivos con el haber anual de 700 pesetas la Maestra jubilada de Becerreá, D.ª Soledad Ruido,

El Juzgado de primera instancia de Monforte declaró pobre en sentido legal á Pedro Martinez Rodríguez vecino de Santo Tomé de la Broza, para litigar con Avelino Martínez Rodríguez.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Fonsagrada por renuncia del que la venía desempañando, pudiendo los aspirantes precentar sus solicitudes en el término de quince días.

El Ayuntamiento de Trasparga tiene expuesto al público el padrón de cédulas personales del distrito, formado para el presente año.

La Inspección de higiene pecuaria y sanidad veterinaria de esta provincia publicó ayer el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Abril último.

Don Emilio Collazo, vecino de esta ciudad, en representación de D. Jesús Franco, vecino de Vivero, presentó en este Gobierno un proyecto solicitando del Exemo. Sr. Ministro de Fomento la concesión de 1.400 metros cuadrados de terreno de dominio público en la zona marítimo-terrestre de la ría de Vivero, con destino á la construcción de una casa y almacenes destinados á fines comerciales é industria-

La velada que el «Orfeón Pacheco», de Mondoñedo había de celebrar el jueves de Corpus, se ha trasladado para el dia 5 del próximo mes de Junio, por haber estado suspendidos los ensayos durante los

pasados dias. En la fiesta, además del Orfeón, se representarán dos bonitas obras por una sección de aficionados y se ejecutarán algunos números de música instrumental.

Don Jenaro González Rosón, vecino de San Mamed de Nador, Ayuntamiento de Friol, presentó en este Gobierno un proyecto solicitando autorización para reconstruir una presa y molino harinero de-

nominado De Abajo, sito en el indicado término municipal, derivando del río Narla 208 litros de agua por segundo para fuerza motriz del expresado molino.

Entre las actas enviadas el martes pasado al Tribunal Supremo figuran las siguientes de Galicia:

Noya, Santa María de Ordenes, Arzúa, Betanzos, Mondoñedo y Monforte.

Ha sido nombrado por el Rectorado de Santiago Maestro en propiedad de la escuela completa de niños del Ayuntamiento de Pastoriza D. Celestino Rodríguez Gandoy, que desempeñaba la de Riotorto.

Se convoca à los Facultativos que deseen sufrir examen de ingreso en el Cuerpo de Médicos de la Marina civil, para que presenten sus instancias, en las que deberán expresar en cuál de las capitales de Madrid, Barcelona ó Cádiz deseen verificarlo, en el Registro general del 'Ministerio de la Gobernación en el término de treinta días,

Salieron ayer para Málaga 27 soldados del Regimiento de San Fernando que habian quedado enfermos en el hospital, los cua-les embarcarán allí para Melilla.

#### VIAJEROS

Hállase en esta ciudad el exdiputado á Cortes por Vivero, nuestro estimado pmigo D. Ramón Rebellón Zubiri,

#### OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla á la venta en la libreria de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar

#### Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, à todas las existentes. Hé aqui un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro higado de bacalao el 50 por 100. Hipofosfitos de cal el 1 por 100. Idem de sosa el medio por 100.

Marca Dos pescados.—Aceite puro de higado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100. the started or three is the property.

#### Lámparas eléctricas

Considerable rebaja de precios de la lámpara OSRAM.

Es la indispensable por su solidez, economia y buena luz.

Para la Empresa vieja

Lámpara de 50 bujías... 3'50 ptas. Id. de 16 á 32 id. . 3'00 id.

Para la Empresa nueva Id. de 20 á 32 id. . 3'50 id.

Lámpara de 50 bujías... 4'00 id. JOYERÍA DE MANSO, Reina 14

#### NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará, hoy, de seislá ocho de la tarde, el paseo de la plaza, ejecutando el siguiente programa: Alfouso XIII, paso doble .-

Blasco. 2.º Adelina, polka.—Calvist.

Fantasía japonesa. -- Chapuis. Potpourri de aires asturianos .--

5.º Vals Boston. - Worsley. 6.ª El Cántabro, pasodoble.-Enguita.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 21:

Nacimientos. - Antonio Vila Rede, en Lugo; Pilar Esteban Puga, en idem.

Santos de hoy.-Los Santos Már i es Faustino, Timoteo y Venusto. Los Santos Mártires Castro y Emilio, en África.

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1909 en la Casa Central, desde el 15 del corriente hasta el 15 del próximo Junio, de diez a una y de cinco á siete de la tarde, debiendo advertir à los Sres. Accionistas que de no presentarse el cobro en dicha fecha, no podrán despues verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 9 de Mayo de 1910.-El Presidente, José Pujol.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

## Pedro López SASTRE

Participa á su clientela y al público en general, haber recibido los géneros para la próxima temporada de verano.

Plaza Mayor, 25.--LUGO

Al lado del "Círculo de las Artes,"

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

## DE FINCAS

En el despacho del procurador don Benigno López Sánchez, Castillo, 13,

bajo, se vende una casa de planta alta y baja, y una huerta, sitas ambas fincas en la carretera de Castilla, parroquia de San Pedro Félix de Muja.

Del precio, titulación y demás condiciones, enterará dicho procurador, á quien lo desee.

## ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

### P. BARRENECHEA

Médico Militar

Consulta de medicina general y la especial de enfermedades de los niños. Horas: de tres á seis de la tarde.

Carretera de Fonsagrada

Casa de Manuel Vila

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle,

núm. 34.

### LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández Carretera de Castro.-LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Ventas al por mayor y menor en la fábrica

# POLICLÍNICA ===

MÉDICO-QUIRURGICA

Director propietario: J. LASTRES

ELECTROTERAPIA

Principales enfermedades que se tratan en esta Clínica por las corrientes de ALTA FRECUENCIA, á cuya acción obedecen:

Gota, Reumatismos articular y muscular, Obesida I, Litíasis, Diabetes, Jaqueca, Anemia, Parálisis de todos los origenes, Mielitis, Ataxia locomotriz, progresiva, Parálisis infantil, Neuritis, Neuralgias, Histerismo, Neurastenia, Corea, Bocio exoftálmico, Calambres, Atrofia muscular, idem traumática, idem articular, Miopatías, Mialgias, Afecciones Cardiacas, Aneurismas, Angiomas, Ulceras varicosas, Leucemia, Adenitis crónicas, Ocena, Coqueluche, Afonías nerviosas, Hipo, Esofagismo y estrecheces esofágicas, Dispepsias, Dilatación, del estómago, Constipación intestinal, Oclusión intestinal, Perenia del esfínter del ano, Prolapso del recto, Fisuras del ano, Hemorroides, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina, Orquitis, Prúrigo vulvar, Vaginismo, Atrepsia del conducto uterino, Desviaciones uterinas, Fibromas uterinos, Trastornos menstruales, Dolores ováricos y peripelvianos, Parametritis, Restablecimiento de la secreción láctea.

#### Enfermedades de la PIEL

Todas, especialmente las siguientes: Pruritu, Eczemas, Impétigo, Sabañones (sean ú no ul-cerados), Lupus, Herpes, Tiñas, NEOPLASIAS: Cáncer, Queloides, Papilomas. Todas las lesiones SIFILITICAS.

Las afecciones de la VISTA. GARGANTA, NARÍZ y OÍDO, se tratarán solamente cuando traigan indicación y modo de operar de algún facultativo.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Grátis á los pobres, de 3 á 4. Plaza de Lugo, 21, principal. (Frente al Mercado Da Guarda)

# La Coruña

# SE MANDA GRATUITAMENTE



UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

!TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, herma-

na ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas per-

sonas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo

pida, un libro de testimonios y una muestra. EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO. El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

monios à los que se presenten en su farmacia. Committee of the Billian To the Bill COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testi-

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

# C. e G. e Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Mueva Orleans

El 25 de Mayo el vapor LOUISIANE

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Mayo el vapor MONTREAL A la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesia de las Anti-llas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo El Journal de L'Atlantique, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

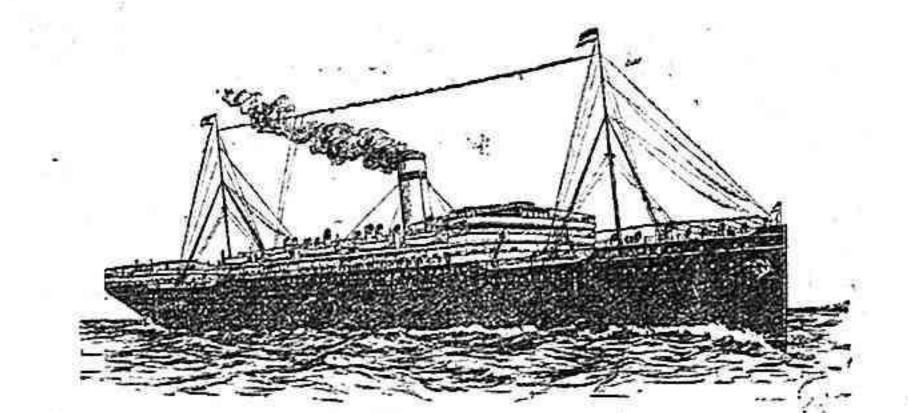
A New York

CADA CUATRO LUNES El 16 de Mayo el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la via de New York para

todos los puntos de los Estados Unidos. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. - Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.--LA CORUNA





Compañia de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Vapor HOLLANDIA el 28 de Mayo

Admite pasajeros de 3.ª clase Precio de pasaje para Brasil. . . . . . . . . Ptas. 245 que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTI-

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

CIPACION.—El Consignatario,

Representante general de la Compañía en España

# NELSON-LINE Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y

De Vigo

De la Coruña Vapores 24 Mayo

Highland Enterprice Highland Neather 7 Junio

Highland Brigade 21 Junio Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y ca. mareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la vispera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen VAPORES CORREOS LUS TOUR

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Elsenach el 19 de Junio. Coburg el 22 de Mayo.

Admiten pasajeros Le primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANÍA, Pla. za de Mina, 1.—CORUNA.

# Compañias Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magnificos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENÍGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMAN-NIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

# Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al dia siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas: Salida de Vigo Salida de La Coruña

DIRACTO STATE OF FAIR	8	
Vapor Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
> Orcoma	6 de Junio	7 de Junio
> Oriana	20 de Junio	21 de Junio
Orissa	4 de Julio	5 de Julio
» Ortega	18 de Julio	19 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fuma dores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del pais.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de Maria Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.



## COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendies la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, cale de Manuel Becerra, 6, principal.-LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Maturales GEREZ GG

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

Poseer además substancias activas fijas.

Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritóneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

# CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros 110 millones de francos oro

Plaza Cataluña 22.--BARCELONA

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores CORUÑA VIGO

Royaton Grange Southern Cross Beacon Grange Urmaton Grange

19 Agosto. 16 Septiembre. 26 Octubre. 9 Noviembre. 20 Agosto. 17 Septiembre. 27 Octubre. 10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.--Medio pasaje, Ptas. 101.-Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE Nota.-Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.-VIGO

# DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires. saldra de este puerto el magnifico vapor de 10.000 toneladas

EL ARGENTINO el 31 de Mayo Precio del pasaje 211 pesetas

incluido el impuesto de transportes Admite pasajeros de primera y ter-

cera clase. Para informes: Agencia general en La Coruña. A LIG 23/00/AT

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Tome V. café del Moderno y se convencera de su excelen te calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

-- IJUGO --

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5 LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pe

setas. Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . una peseta. Fuera, un trimestre. . . . Idem, un año. . . . . . 16 Ultramar y extranjero. . . 9

# OGRES

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios conven La correspondencia al Administrator

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO".-Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO